

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas del día martes veinte de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Irving Adrián Granda Castro, César Landín Pineda y las diputadas Ma Luisa Vargas Mejía, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Erika Alcaraz Sosa, Isabel Rodríguez Córdoba, Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del

Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta el siguiente asunto: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, llama a comparecer al ciudadano licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero, ante la Comisión Legislativa de Justicia, el lunes 26 de junio del 2017 a partir de las 10:00 horas, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Palacio Legislativo, a efecto de que informe cuales son las políticas públicas, acciones y estrategias que ha implementado al frente del órgano que dirige, y los resultados de las mismas. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **Segundo.- “Clausura”: a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que no hubo nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de Junta de Coordinación Política, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso **a)** del punto número uno del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre

y Soberano de Guerrero, llama a comparecer al ciudadano licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero, ante la Comisión Legislativa de Justicia, el lunes 26 de junio del 2017 a partir de las 10:00 horas, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Palacio Legislativo, a efecto de que informe cuales son las políticas públicas, acciones y estrategias que ha implementado al frente del órgano que dirige, y los resultados de las mismas. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta diputada Silvia Romero Suárez, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto; concluida la intervención; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputado Silvano Blanco Deaquino, para razonar su voto; agotada la discusión en lo general y en lo particular, la primer vicepresidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la primer vicepresidenta en función de presidenta preguntó a los diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos, la primer vicepresidenta de la Mesa Directiva sometió a consideración de la plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes.- Acto continuo, la primer vicepresidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día martes veinte de junio del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los

ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veintidós de junio del año en curso, en punto de las once horas. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintisiete de junio del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.